Acta de supervisión N°1 (Final)

1- Información General

CONTRATO No.	047-2025
CONTRATISTA:	CORPORACION LONJA NACIONAL DE PROPIEDAD RAIZ Y DE AVALUADORES DEL PACIFICO
NIT No.	900.283.628-3
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL AVALÚO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES E INVENTARIO DE ACTIVOS DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN - EMCALIMA E.I.C.E. E.S.P.
FECHA DE INICIO:	19 NOVIEMBRE 2025
PERIODO DE PAGO:	19/11/2025 – 19/12/2025 **PAGO ÚNICO**

NOMBRE DEL SUPERVISOR	**SANDRA LILIANA DE LOS RÍOS CALLE**
CARGO QUE DESEMPEÑA	**GERENTE**

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES	AVANCE ALCANZADO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES	EVIDENCIA
Avalúo corporativo comercial especial certificado, de las plantas operativas del acueducto y alcantarillado Municipal ubicadas en: el barrio Colinas III, vereda San José, Planta administrativa ubicada en el barrio Colinas III, PTAR vereda Remolinos del Municipio de Calima Darién.	El contratista realizó la inspección física a las instalaciones de la PTAP: Barrio Colinas III, en la vereda San José PTAP SINAI, Planta administrativa ubicada en el barrio Colinas III, en la PTAR vereda Remolinos del Municipio de Calima Darién, donde identificó y verificó los parámetros que se detallan a continuación: • Estado de conservación y mantenimiento de los componentes de los sistemas de redes de cada una de las plantas. • Condiciones de conservación y mantenimiento de las construcciones que hacen parte de la planta física administrativa y operativa. • Diseños y distribución de áreas para la elaboración de los planos esquemáticos. • La toma de medidas de cada una de las áreas que componen las plantas de tratamiento objeto del estudio valuatorio.	

2. Avalúo, certificado y actualización de inventarios de activos: muebles, equipos, maquinaria, mobiliarios y de oficina plantas operativas y administrativas de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN - EMCALIMA E.I.C.E. E.S.P.	El contratista ejecutó la actividad dentro del término de tres (3) días establecidos en el cronograma contractual para cada una de las plantas asignadas, contando con el apoyo del personal de la empresa, quienes suministraron la información pertinente de los activos fijos a su cargo. En el desarrollo de la actividad, el contratista ejecutó las siguientes acciones: • Realizó la inspección por áreas de trabajo, registrando la información requerida para el presente estudio de cada activo fijo identificado, con el fin de efectuar el cálculo valuatorio y la depreciación correspondiente. • Recolectó los datos técnicos y administrativos de cada activo, tales como tipo, categoría, área de ubicación, marca, modelo, número de serie, valor, entre otros, de acuerdo con la información suministrada por el funcionario responsable de cada dependencia. • Efectuó el registro fotográfico individual de cada activo inventariado, incorporando su respectivo adhesivo de identificación con código numérico de inventario.	
3. Inspección pericial y actualización de los registros existentes, codificación y colocación de adhesivos con códigos numéricos de los activos fijos de equipos, maquinaria, muebles y enseres de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE CALIMA EL DARIEN - EMCALIMA E.I.C.E. E.S.P.	El contratista adelantó el proceso de inspección de los activos fijos y, una vez recolectada la información correspondiente, procedió a la colocación del adhesivo de identificación en cada activo, registrando en el formato de recopilación de datos el respectivo código numérico de identificación, conforme a la categoría del activo y a los demás datos suministrados durante la inspección.	

4. Asesoría y acompañamiento en la gestión, migración de la información de tasación de los activos a la herramienta web (SIGA/CISA), en el diligenciamiento de la plantilla de cargue masivo dispuesta para cada uno de los módulos de información en del SIGA/CISA. de acuerdo al decreto 1778 del 2016.	El contratista adelantó el contacto previo con la contadora de la empresa con el fin de coordinar el proceso de gestión y migración de la información. Así mismo, recibió por parte del equipo contable las planillas de diligenciamiento exclusivas de la plataforma, las cuales cuentan con las credenciales requeridas para la ejecución de dicha labor. Posteriormente, suministró las planillas correspondientes para su diligenciamiento con la información pertinente de los activos fijos y coordinó con el equipo contable una reunión orientada a brindar la guía necesaria para el cargue de la información en la plataforma.	
5. Elaboración de las fichas técnicas de los equipos y maquinaria que, en la inspección pericial practicada, se determina su inexistencia.	El contratista elaboró la respectiva ficha técnica de identificación de los equipos y maquinaria respecto de los cuales, durante la inspección pericial, se verificó la necesidad de su incorporación, constituyéndose dicho documento en el punto de partida para el control de la vida técnica de los equipos, mediante el registro de las novedades que se presenten y su correspondiente atención. Así mismo, elaboró las fichas técnicas de los equipos que se encuentran fuera de servicio, con el fin de adelantar el proceso correspondiente para su baja. Finalmente, se recomendó la asignación de uno o varios responsables para el seguimiento y atención de la información contenida en dichos documentos.	

6. Clasificación de la red de distribución de acueducto y alcantarillado de acuerdo al diámetro material, accesorios, elementos de control de la distribución, entre otros, como activos fijos de la entidad, conforme a la información suministrada por la empresa de acueducto.	El contratista recibió por parte del área operativa los consolidados de las redes de acueducto y alcantarillado existentes a la fecha. Con base en la información suministrada, el contratista analizó los datos técnicos disponibles y procedió a la actualización de los Análisis de Precios Unitarios (APU) para cada tipo de red, considerando los diferentes materiales y calibres de tubería. Así mismo, realizó la valoración de las redes a precio actual, de acuerdo con los datos suministrados, y estableció la depreciación correspondiente, con el fin de determinar el valor final de los activos a la fecha de corte del estudio. Para el desarrollo de esta actividad, se contó con los planos de las redes suministrados por la empresa, teniendo en cuenta que la entidad no dispone de catastro de las mismas.	
7. Realización de planos esquemáticos de distribución arquitectónica de las áreas de las instalaciones y servicios adicionales a la presente propuesta, para el trabajo de levantamiento topográficos opcional en caso de requerirse y en acuerdo de las partes.	El contratista desarrolló la elaboración de los planos esquemáticos de cada una de las plantas, conforme a lo establecido en las actividades contractuales, a partir de la toma de registros fotográficos y fílmicos en cada una de las instalaciones, así como de la medición de las áreas correspondientes, con el fin de representar gráficamente la distribución y configuración de cada planta.	

2- Balance financiero.

Durante la ejecución del contrato se presenta el siguiente balance financiero:

Balance financiero		
Valor del contrato.	**$30´000.000**	
Valor de la adición.	**$0**	
Valor total del contrato.	**$30´000.000**	
Valor ejecutado		**$ 30´000.000**
Valor sin ejecutar		**$0**

3- Actividades adicionales y/o cambios en las actividades originales. No aplica.

El contratista a la fecha cumplió a cabalidad con todas sus actividades contractuales.

En consecuencia, en mi calidad de supervisor apruebo el cumplimiento a cabalidad de las actividades encomendadas en el objeto contractual de la referencia y se autoriza el pago Único (final) correspondiente a Treinta Millones de Pesos Moneda Corriente ($30.000.000) m/cte.

Dando cumplimiento a la forma de pago pactada, el contratista certifica que se encuentra paz y salvo por todo concepto de pagos de salud y pensión.

En constancia se firma en Calima (Darién), a los veintiséis (26) días del mes de Diciembre de 2025.

SANDRA LILIANA DE LOS RÍOS CALLE
Gerente